

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado** de **Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.** (ASIPONA VALLARTA) fue de 109,415.6 miles de pesos, cifra mayor en 9.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en el Capítulo de Servicios Personales 6.0%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 19.1% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 6.0% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Los pagos por concepto de remuneraciones al personal eventual, aportaciones al IMSS y otras prestaciones sociales y económicas.
 - ❖ Los pagos por concepto de sueldo base, primas de vacaciones y dominical, aguinaldo, remuneraciones por horas extraordinarias, aportaciones al INFONAVIT, aportaciones al Sistema de ahorro para el retiro, cuotas de vida para el personal civil, fueron mayores a lo programado.
 - ❖ Los pagos por primas de antigüedad, liquidaciones y asignaciones adicionales al sueldo y aguinaldo fueron regularizados mediante folios de adecuaciones: 2022-13-J2V-30 y 2022-13-J2V-42, generando mayor gasto ya que de origen no se tenían o fue mayor el monto ejercido al aprobado en dichas partidas.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 0.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto menor de 1.8% respecto al presupuesto autorizado, atribuible básicamente al efecto neto del sobre ejercicio y subejercicio en los siguientes conceptos: Sobre ejercicio en: Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales por 83.4 miles de pesos; alimentos y utensilios por 98.0 miles de pesos; Combustibles y lubricantes por 36.1 miles de pesos; Herramientas, Refacciones y accesorios menores por 80.4 miles de pesos y un subejercicio en: Materiales y artículos de construcción y reparación por 242.9 miles de pesos; Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio por 38.2 miles de pesos; Vestuarios, blancos, prendas de protección y artículos deportivos por 75.0 miles de pesos.

- ❖ En *Servicios Generales* se observó un menor ejercicio presupuestario de 0.1%, respecto al presupuesto aprobado que se debió principalmente al subejercicio en los siguientes conceptos: Servicios Básicos por 2,035.3 miles de pesos, en especial en el concepto de agua, toda vez que no hubo consumo por parte de los cruceros internacionales; Servicios de arrendamiento por 1,480.9 miles de pesos, en especial en las partidas de arrendamientos de equipos y bienes informáticos, ya que no se contó con la autorización de Gobierno Digital para su ejercicio; Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales por 1,379.6 miles de pesos; el pago en seguros de bienes patrimoniales fue menor a lo programado; Servicios de Comunicación Social y Publicidad por 41.3 miles de pesos; Servicios Oficiales por 7.3 miles de pesos; y al sobre ejercicio en: Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios por 762.8 miles de pesos; Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación por 2,599.7 miles de pesos; Servicio de traslado y viáticos por 343.1 miles de pesos; Otros Servicios generales por 1,175.5 miles de pesos.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 79.9%, respecto al presupuesto aprobado, se ejercieron 1,904.4 miles de pesos monto correspondiente al complemento de pago por el finiquito y deductivas del proveedor Dragados y Restauraciones Biohidricas, S.A. de C.V. así como las retenciones realizadas a terceros por 3,139.8 miles de pesos, mediante adecuación interna número 2022-13-J2V-009, se trasladaron los recursos de la partida 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, para dar suficiencia al rubro de Gastos de Inversión, en los capítulos 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles y 6000 Inversión pública.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante mediante adecuación interna número 2022-13-J2V-009, se trasladaron los recursos de la partida 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente, dando suficiencia a este rubro, al final de ejercicio fiscal observó un gasto pagado de 28,382.6 miles de pesos, distribuidos en los capítulos 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles y en el 6000 Inversión Pública, asimismo, se erogaron recursos en otros de inversión.

- En **Inversión Física**: no se presupuestaron recursos originalmente, no obstante, se pagaron recursos por 28,123.7 miles de pesos que se distribuyeron en los capítulos de gasto siguientes:
 - ❖ En *Bienes Muebles*, derivado de la autorización del Programa de Adquisiciones 2022, con clave de cartera 2213J2V0003, se pagaron 5,118.2 miles de pesos de la siguiente manera: en mobiliario y equipo de administración 421.1 miles de pesos; Maquinaria, otros equipos y herramientas por 4,697.2 miles de pesos.
 - ❖ En *Inversión Pública*, se pagaron 23,005.5 miles de pesos en el proyecto Etapa 1 de Marina Dársena las Piedras, en el proyecto de la Terminal Marítima para embarcaciones turísticas, no fue posible el ejercicio de los recursos programados, ya que la licitación realizada

en el proceso se declaró desierta y considerando los lineamientos de cierre presupuestario, no fue posible realizar una segunda licitación.

- ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** se observó un gasto pagado de 258.9 miles de pesos, recursos que se explican esencialmente por Erogaciones Recuperables del ejercicio 2022 por concepto de gastos a comprobar.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 el gasto pagado de Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V., fue a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *de Transporte*.

- La **finalidad desarrollo económico** concentró el 98.0% de la totalidad de los recursos pagados, y mostró un incremento de 10.2% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A de C.V.
 - ❖ A través de la **función Transporte**, se erogaron 107,279.5 miles de pesos que representan la totalidad de los recursos de la finalidad.
 - Mediante la **función transporte**, la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V., proporcionó servicios de infraestructura a 186 cruceros de 138 programados con 458,319 pasajeros, en la línea de negocios de embarcaciones turísticas locales, alcanzó la cifra de 36,582 recorridos por la bahía con 609,909 visitantes, el Muelle Los Peines tiene capacidad de 137 posiciones de atraque para embarcaciones de turismo náutico, dio servicio a 36,429 pasajeros.
- A través de la **finalidad Gobierno**, concentró el 2.0% de la totalidad de los recursos pagados y mostró una reducción del 25.0%, respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno**, se pagaron y se atendieron las necesidades de las plazas del Titular del Órgano Interno de Control, Auditor interno, las plazas eventuales del Titular del Área de Quejas y de Responsabilidades.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2022 la Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A de C.V. no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
J2V	Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A de C.V.	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			13,634,564.0	886,071.0	369,900.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			8,949,001.0	886,071.0	
Dirección General	1,050,720.0	1,050,720.0	1,167,467.0	103,818.0	
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área					
Gerentes	425,376.0	501,144.0	2,686,823.0	252,690.0	
Subgerentes	363,480.0	425,376.0	2,104,957.0	190,054.0	
Jefatura de Departamento	279,288.0	279,288.0	2,989,754.0	339,509.0	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo			4,685,563.0		369,900.0
Base					
Confianza	119,243.0	178,528.0	4,685,563.0		369,900.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración del Sistema Portuario Nacional Puerto Vallarta, S.A. de C.V.